 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 01 – Fecha 05/03/2020
1 de 3

ASAMBLEA GENERAL DE ARTES PLÁSTICAS Y VISUALES

Consejo Distrital de Artes Plásticas y Visuales

FECHA: 5 de marzo de 2020

HORA: 5:00 p.m. a 8:00 p.m.

LUGAR: Cámara de Comercio de Bogotá, Sede Chapinero, salas 207-208.

ASISTENTES: Se anexa a la presente acta el listado de asistencia.

I. ORDEN DEL DÍA:

1. Procedimiento para completar las curules que hacen falta en el Consejo Distrital de Artes Plásticas a cargo de Catalina Rodríguez.
2. Presentación del Consejo Distrital de Artes Plásticas y Visuales a cargo de Raúl Alejandro Martínez y Alejandro Espinosa.
3. Intervención de Catalina Valencia, Directora de Idartes y Liliana Angulo, Subdirectora de las Artes de Idartes.
4. Taller Ideas para el Plan de desarrollo desde el sector de las artes plásticas y visuales
5. Plenaria, conclusiones y cierre.


II. DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA:

- 1. Procedimiento para completar las curules que hacen falta en el Consejo Distrital de Artes Plásticas y Visuales a cargo de Catalina Rodríguez**

Catalina Rodríguez, Gerente de Artes Plásticas, en calidad de Secretaría Técnica del Consejo Distrital de Artes Plásticas y Visuales (CDAP), presenta al público asistente las curules que se encuentran disponibles en el CDAP, menciona el procedimiento de elección atípica que se llevó a cabo el año pasado, avalado a través de la resolución 382 del 19 de julio de 2019 de conformidad con la reglamentación dispuesta en el decreto 480 de 2018, y la intención de poner en marcha un nuevo proceso de elección para el 2020.

Se le extiende la invitación al público a intervenir y concursar de este mecanismo de participación distrital. La Secretaría Técnica procede a leer una a una las curules disponibles: *El/la Representante de espacios de circulación (museos, salas de exhibición institucional), el/la Representante de espacios independientes o autogestionados, el/la Representante por galerías de arte, el/la Representante de grupos de investigación y/o centros de documentación en el área de artes plásticas y visuales*, y le pide a los interesados que levanten la mano para tomar sus datos y enviarles la información correspondiente al proceso de postulación. Nueve ciudadanos manifiestan su interés y sus datos son registrados para enviarles la invitación y los requerimientos apenas esté listo el aval de la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte para realizar el proceso en cuestión.

- 2. Presentación del Consejo Distrital de Artes Plásticas y Visuales a cargo de Raúl Alejandro Martínez y Alejandro Espinosa**

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 01 – Fecha 05/03/2020

2 de 3

Raúl Alejandro Martínez, presidente *ad hoc del CDAP* y representante por las Instituciones de Educación Superior o centros de estudio, y Alejandro Espinosa, representante de los Artistas de Artes Plásticas, hacen la presentación al público del Consejo Distrital de Artes Plásticas y Visuales, mecanismo de participación que empezó a sesionar en abril de 2019, presentan a todos los integrantes del consejo y exponen los ejes de acción que ha tenido el CDAP en este tiempo de actividad. En primer lugar está la construcción de una ruta metodológica para la formulación de política pública para el sector de Artes Plásticas y visuales para la vigencia 2019-2023. Esta iniciativa se acompaña con la realización de sugerencias para el mejoramiento del Programa Distrital de Estímulos PDE, a través de la construcción de instrumentos de análisis como una matriz de estudio de las convocatorias ofrecidas por el Instituto Distrital de las Artes - Idartes y la Fundación Gilberto Alzate Avendaño y, por último, una propuesta para la circulación de obras a través de galerías distribuidas por microterritorios de la ciudad. Finalmente, exponen los procesos y eventos que se han desarrollado desde el consejo como el encuentro *Arte y ciudadanía*, que se llevó a cabo en la FUGA, y el Taller Arte y Espacio Público, en el marco de la Asamblea Distrital de las Artes que tuvo lugar el pasado diciembre en el Hotel Tequendama.

3. Intervención de Catalina Valencia, Directora de Idartes y Liliana Angulo, Subdirectora de las Artes de Idartes.

Catalina Valencia, directora del Instituto Distrital de las Artes se presenta, expresa su intención de apoyar rotundamente estos espacios de construcción y participación ciudadana e invita a todos los presentes a que se acerquen a leer y a conocer el proyecto del Plan de Desarrollo: Un nuevo contrato social y ambiental para el Siglo XXI.


Luego de la intervención de Catalina Valencia, Directora de Idartes, se presenta Liliana Angulo, Subdirectora de las Artes de Idartes, quién hace explícito su interés por ver los aportes que surgen de la Asamblea General de Artes Plásticas para la construcción del Plan de Desarrollo, y mucho más en el tema de las artes plásticas dado que este es su caso pues ella también es artista.

4. Taller Ideas para el Plan de desarrollo desde el sector de las artes plásticas y visuales

Después de una pausa se da inicio al taller *Ideas para el Plan de Desarrollo desde el sector de las artes plásticas y visuales* dirigido por Alejandra Amézquita, quien empieza su intervención definiendo los conceptos base del taller: ¿qué es un plan de desarrollo? y ¿cuál es su proceso de formulación?

Posterior a esta introducción se da inicio al desarrollo del taller, en donde se propusieron cinco mesas, cada una direccionada a un propósito del Plan de Desarrollo:

1. *Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política.*
2. *Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar el cambio climático.*
3. *Inspirar confianza y legitimidad para vivir sin miedo y ser epicentro de cultura ciudadana, paz y reconciliación.*
4. *Hacer de Bogotá-región un modelo de movilidad, creatividad y productividad incluyente y sostenible.*
5. *Construir Bogotá-región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente.*

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 01 – Fecha 05/03/2020
3 de 3

El taller consistió en identificar y también formular, cómo y de qué manera se pueden articular los intereses y objetivos del sector de las artes plásticas, con los propósitos del Plan de Desarrollo.

5. Plenaria, conclusiones y cierre

Se procede a socializar los resultados de las mesas de trabajo, esta información puede consultarse en el documento de aportes al Plan de Desarrollo que se anexa a la presente acta.

TAREAS Y COMPROMISOS	
DESCRIPCIÓN DE LA TAREA O COMPROMISO	RESPONSABLES
Consolidación de los resultados y envío el documento de los aportes al PDD a lo asistentes.	Consejo Distrital de Artes Plásticas y Visuales y Secretaría Técnica

DESACUERDOS RELEVANTES	
DESCRIPCIÓN DEL DESACUERDO	PERSONA O PERSONAS QUE INTERVIENEN

ORIGINAL FIRMADO

En virtud a lo establecido por el reglamento interno del Consejo Distrital de Artes Plásticas la presente acta se firma por:

Raúl Alejandro Martínez - Presidente Ad Hoc

Catalina Rodríguez - Secretaría Técnica